



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0025-2025-R-UNE

Chosica, 13 de enero del 2025

VISTO el Oficio N° 0034-2025-VR-ACAD, del 13 de enero del 2025, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 2133-2024-R-UNE, del 03 de julio del 2024, se ratifica, en vía de regularización, la Resolución N° 0588-2024-D-FATEC, del 05 de junio del 2024, mediante la cual se amplía la designación del Dr. Mario Florentino TELLO VEGA, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Tecnología de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, del 07 de junio del 2024 al 03 de enero del 2025;

Que mediante Resolución N° 1420-2024-D-FATEC, del 27 de diciembre del 2024, conforme a lo acordado por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, se designa al Dr. Ángel Albino COCHACHI QUISPE, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Tecnología, por el periodo de tres (03) años, del 04 de enero del 2025 al 05 de enero del 2028;

Que con Oficio N° 028-2025-D-FATEC, del 09 de enero del 2025, el Decano de la Facultad de Tecnología remite al Vicerrector Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva a la Rectora el expediente en mención y solicita su aprobación;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en vía de regularización, la Resolución N° 1420-2024-D-FATEC, del 27 de diciembre del 2024, mediante la cual la Facultad de Tecnología dispuso lo siguiente:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Dr. Ángel Albino COCHACHI QUISPE, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Tecnología de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de tres (03) años, del 04 de enero del 2025 al 05 de enero del 2028.

ARTÍCULO 2°.- RECONOCER Y DAR LAS GRACIAS al Dr. Mario Florentino TELLO VEGA, por los logros obtenidos y los servicios prestados durante su gestión como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Tecnología.

ARTÍCULO 2°.- PRECISAR que los referidos docentes deberán realizar la entrega y la recepción de cargo, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 012-2021-R-UNE, aprobada mediante Resolución N° 1755-2021-R-UNE, del 02 de setiembre del 2021.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que los docentes antes mencionados presenten su Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Directiva N° 012-2023-R-UNE, aprobada por Resolución N° 1738-2023-R-UNE, del 20 de junio del 2023.

ARTÍCULO 4°.-DAR a conocer a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución, a fin de que se efectiven las acciones complementarias correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Anita Luz Chacón Ayala
Abg. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General

ALCHA/RMGV



Lida Violeta Asencios Trujillo
Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora